- Redacción -
SAN MARTIN 2044
Teléf.: S. T. 163 - U. T. 5937

SANTA FE

- Administración -
SAN MARTIN 2048
Teléf.: S. T. 70 - U. T. 2114

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — N.o 6700 | Santa Fe, Jueves 23 de Febrero de 1928

Inauguróse el primer Congreso Sudamericano de Turismo

Presidió el acto el Intendente de la C. Federal Dr. Casco

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 22.— Esta tarde a las 18 horas, efectuó su sesión inaugural el primer congreso de turismo sudamericano, organizado por el Touring Club Argentino, con el auspicio del gobierno nacional, en el salón de conferencias de la Bolsa de Comercio de esta capital con la asistencia de cerca de ochenta delegados de diversos países.

El acto fué presidido por el Intendente Municipal Dr. Casco, por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, asistieron como delegados oficiales el director general de Puentes y Caminos, ingeniero Rodolfo A. Santangelo, y el ingeniero Juan A. Valle.

El Ministerio de Relaciones Exteriores está representado por el jefe de la división comercial de esa secretaría, señor Pablo Dalla Costa.

Naufragó el vapor "Norge" frente a Hagesund

Perecieron ahogados cinco tripulantes y tres pasajeros

OSLO, febrero 22. — El vapor "Norge" naufragó frente a Hagesund, puerto que había abandonado diez minutos antes.

Según las informaciones recibidas, el citado buque se hundió en cinco minutos, pereciendo ahogados cinco tripulantes, inclusive el capitán, que permaneció en el puente hasta que la nave desapareció bajo las aguas.

Perecieron también tres pasajeros.

El hundimiento del submarino norteamericano "S-4".

Fallo del Tribunal Naval que investigó las causas de la tragedia

(Ag. Hoy)

WASHINGTON, febrero 22 — El informe del tribunal naval especial de investigaciones sobre la pérdida del submarino "S-4" ha sido publicado hoy.

En dicho documento se hace responsables de aquel accidente, conjuntamente, al comandante de dicho submarino y al del destructor que chocó con él.

Se recomienda en el informe que se destituya de su cargo al contraalmirante Brumby, comandante de la fuerza de control submarino, quien dirigió las operaciones de salvamento del "S-4", a causa de su falta de conocimiento en lo que respecta a submarinos y a trabajos de salvamento.

El ministro de Marina, Mr. Wilbur, ha ordenado al tribunal que vuelva a reunirse, pues considera que no se han dado suficientes razones para la adopción de tan severa medida.

El ministro de la guerra, general Justo, ha expresado francamente en una carta que la República no tiene por qué temer a ninguna dictadura militar

DECLARACION NECESARIA

Desde poco después de asumir el mando el presidente, doctor Alvear, se viene hablando con cierta pertinacia de la posibilidad de una dictadura en el país. El general Justo, ministro de la guerra, sería el Primo de Rivera de la Argentina, nación que por sobre todas las cosas ofrece el encanto de las artes pacíficas, de las labores fecundas del trabajo. La especie ha sido arrojada, en primer término, a los vientos del espíritu, por un gran escritor, quien tiene puestas sus inspiraciones al servicio de la espada. El señor Lugones, en efecto, es el portaestandarte del mal agüero. En el Perú, cuando el Perú celebraba resonantes fiestas patrióticas, en oratoria épica presentó al general Justo como al futuro colega del señor Leguía y, por ende, como al salvador providencial de la Argentina. La sensibilidad de Lugones registra siempre la hora política que suena en el mundo. Es un luchador apasionado. Es un espíritu impaciente, acometido por la fiebre de súbitas realizaciones. Su postura es infinitamente variable como la moda. Cuando se pone de parte del pueblo no tiene éste mejor defensor, así como cuando se inclina del lado de los grandes, su verbo se asemeja a una furiosa cabalgata de la tiranía. Lugones cambia con las ideas que se suceden. Enamorado de Mussolini, tiene también su aplauso para Primo de Rivera, como tuvo presto el homenaje para Leguía en ocasión de las fiestas patrias que hemos recordado. De él es el rumor de la dictadura que se ha ido expandiendo por la República, como una amenaza. De él y al mismo tiempo de los hombres que dirigen las fuerzas políticas del frente único. ¿En qué posibilidades de certidumbre se basa el doctor Melo, candidato a la presidencia de la República, para sostener que el doctor Irigoyen no será el futuro presidente? ¿Por qué repite lo mismo, el doctor Roca, ex gobernador de la provincia de Córdoba? ¿Qué concomitancias han tenido esas palabras con las reuniones de carácter secreto que tales personalidades y otras más han celebrado con el ministro de la guerra? Adviértase que la rotunda sentencia ha sido pronunciada después de los sonados triunfos irigoyenistas de Salta, de Tucumán y de Santa Fe, cuando puede decirse que se ha definido la lucha presidencial. Han sido esos cabildeos y esos arrebatos tribunicios, los que han alarmado al país, haciéndole creer que efectivamente se hallaba al borde de la dictadura. Sin una fuerza dispuesta que reduzca el avance político del irigoyenismo, no puede decirse que el doctor Irigoyen no será el futuro presidente de la República. ¿Y en qué fuerza se han posado las pupilas de los doctores Melo, Roca y otros más, para expresar lo que han expresado? El país ha entendido que en el ejército, teniendo a su frente al general Justo. Por esto ha cundido la alarma respecto a una posible dictadura militar.

DEVOLVIENDO LA CONFIANZA

El general Justo se revela en su carta dirigida a un amigo y publicada en un diario metropolitano, un verdadero demócrata. Jamás ha pensado en posesionarse del poder. No es político ni le interesa la política. Como ministro de la guerra sigue la dirección que le da a los negocios públicos el presidente, doctor Alvear. De esa esfera no pasa. Opina el general, sin embargo, que al país le esperan días dificilísimos, suerte aciaga, pero es su convicción que la democracia debe desenvolverse por sus propios medios, sin ninguna influencia extraña que la perturbe. Participa de la idea conservadora de que la ascensión al poder del doctor Irigoyen es un mal, si bien guarda el recato de no aludir al nombre propio. Esto no obstante, fija como panacea para contrarrestar el dominio irigoyenista, una intensificación de propaganda contraria que ilustre a las masas populares. En cada distrito, en cada barrio, en cada pueblo, debe levantarse una tribuna que enseñe y le dé que pensar a los ciudadanos. En fin, el general Justo recomienda los medios democráticos, sin violencias, sin apoyarse en otras fuerzas que no pertenezcan al juego de la cultura. Pero ya es tarde. Los adversarios o los enemigos del doctor Irigoyen, han sido los que más han agigantado su figura, los que más la han encarnado en el alma popular. Ellos han atemorizado al pueblo, yendo del brazo del capitalismo extranjero y anunciando a los cuatro vientos una reacción institucional en la que aparecen comprometidas las ventajas obtenidas por el pueblo. Con otra postura más sabia, con otra doctrina que no fuera agresiva, respetando los progresos alcanzados, no construyendo su miraje de acuerdo a las conveniencias del capitalismo, probablemente la masa trabajadora los habría escuchado. Pero ya no. El doctor Irigoyen supone las garantías de la democracia popular, causa por la que el mundo del esfuerzo y del salario es irigoyenista. La panacea propuesta por el ministro de la guerra, tocaría también el fracaso como la elegida por los prohombres del frente único.

EL EJERCITO ES APOLITICO

El ministro de la guerra define al Ejército como el Ejército es y debe ser en todo pueblo civilizado. Nada tiene que hacer con la política, en cuanto que por su constitución y por su objeto, es apolítico. "El Ejército — dice el general Justo — ha sido mantenido por mí ajeno a toda influencia de la política y de los políticos, y así permanecerá, pese a los que sin escrúpulos de ninguna especie pretenden minar su disciplina haciendo propaganda de índole social y política en sus cuadros subalternos" ¿Contra quiénes se dirige el cargo? A la verdad, son los señores del frente único los que veladamente han venido manifestando su posible ingerencia ulterior en la cosa pública. Por esto imponíase una declaración del más alto jefe del Ejército en el sentido de su neutralidad, declaración que ha de desvirtuar de ahora en adelante las palabras inquietantes y amenazas de los que no han sabido captarse la voluntad del pueblo. El fantasma de la dictadura que parecía llenar en los últimos tiempos la atmósfera moral del país, ha sido disipado o expulsado por la sensata carta del ministro de la guerra, carta que tendrá el mérito de los documentos históricos, puesto que en ella expresa un militar sus ideas de la democracia. El general Justo desengaña a los escritores y a los políticos que han creído que su espada podría ponerse al servicio de sus ideales de ambición. Sus palabras más que para el pueblo, son para ellos.

Las negociaciones franco-españolas, sobre Tánger

Francia concedió a España la guardia militar de la zona exterior

(Ag. Hoy)

MADRID, febrero 22. — Anuncian de París que se han completado los negocios francoespañoles sobre el asunto de Tánger y que el acuerdo alcanzado será sometido el sábado de esta semana a consideración de Gran Bretaña e Italia.

Tiénese entendido además que el acuerdo estará en efectividad hasta el año 1936, aunque al principio Francia sugirió que el acuerdo debería renovarse cada tres años, pero finalmente consintió en la adopción de un largo plazo.

Francia ha concedido a España la guardia militar de la zona exterior, guardia que estará compuesta de tropas marroquíes pertenecientes al ejército español.

También tendrá España el comando del departamento militar de la zona de Tánger.

Personas bien informadas creen que Italia y la Gran Bretaña aceptarán la invitación española para que las cuatro potencias interesadas en la cuestión se reunan en una conferencia en la ciudad de Málaga.

Se hacen muchos comentarios respecto a si esa conferencia se limitará al "status" de Tánger o si se discutirán en ella otras cuestiones relativas al Mediterráneo, convirtiendo así la reunión en una conferencia realmente mediterránea.

También se hacen muchas conjeturas respecto a la posible actitud que asumirá Alemania y Estados Unidos, acerca del convenio francoespañol, puesto que ambas naciones están interesadas en la cuestión de Tánger.

Los metalúrgicos alemanes aplazaron el "Look out"

Declaración del Ministro del Trabajo, Dr. Brauns

(Ag. Hoy)

BERLIN, febrero 22. — Los dirigentes de la industria metálica han aplazado el "lockout" hasta el miércoles 29 del corriente y han declarado que la medida no está dirigida contra el arbitraje, sino contra la posible continuación de la huelga.

Agregan que dicho "lock out" será inmediatamente cancelado si los obreros vuelven al trabajo.

(Ag. Hoy)

BERLIN, febrero 22. — El ministro del Trabajo declaró que el fallo arbitral sobre el aumento de cinco "pfennings" por hora en los salarios de los obreros metalúrgicos obliga a las empresas industriales del ramo, por lo cual se considera improbable que tenga efecto la huelga de los 800.000 obreros del gremio decretada para mañana.

La concurrencia femenina a la Exposición de Sevilla

Solicitud que hará a todos los países

(Ag. Hoy)

MADRID, febrero 22. — El comisario regio de la exposición ibero-americana de Sevilla, señor Cruz Conde, ha conferenciado con el marqués de Estella, acordando autorizar al comité para que organice la asistencia femenina americana a dicho certamen.

México ha anunciado ya que vendrá una dama mexicana acompañada de unas 20 familias con una guardia personal típica.

El señor Cruz Conde se propone dirigirse a todos los gobiernos americanos, pidiéndole que designen damas para que vengan sucesivamente durante la exposición.

Las inundaciones en Australia, están causando daños materiales y numerosas víctimas

En algunas localidades el agua ha alcanzado hasta seis metros de altura

CIUDADES SIN GAS Y SIN ELECTRICIDAD

MELBOURNE, febrero 22. — Son enormes los daños materiales que están ocasionando las inundaciones en una gran extensión del país y numerosas las víctimas.

Varias poblaciones han sido totalmente cubiertas por las aguas, habiendo desaparecido muchos de sus habitantes.

La policía ha dado orden de abandonar la ciudad a los habitantes de Grafton, en donde los perjuicios materiales se calculan en 500.000 libras esterlinas.

De Ulmarra han salido cinco lanchas para salvar a los habitantes de Clarence que está a punto de ser cubierta por las aguas.

Muchas ciudades de Nueva Gales del Sur se hallan sin gas y sin electricidad.

DESPACHOS RECIBIDOS EN LONDRES

LONDRES, febrero 22. — Las últimas informaciones recibidas de Sidney, hacen saber que de acuerdo a las noticias que llegan a esa capital sobre las inundaciones en Australia, el número de muertos asciende a catorce, siendo considerable el de los desaparecidos, por cuya suerte se teme. Agregan los despachos que las indicaciones que se tienen demuestran que estas inundaciones son las peores habidas en aquel país.

En muchas localidades que se encuentran aisladas ha comenzado a sentirse el hambre.

En cuanto a las pérdidas, solamente en Grafton se calculan en 75.000 libras esterlinas.

En algunas calles de Murwillumbah el agua ha alcanzado alturas de seis metros.

En muchos puntos se están produciendo desprendimientos de tierra.

NUMEROSAS ALDEAS AISLADAS

MELBOURNE, febrero 22. — El río MacLeary se ha desbordado, inundando la ciudad de Kempsey, que se encuentra bajo dos metros de agua.

Entre las localidades de Dubbo y Nyngan han quedado destruídas 18 millas de línea férrea.

A causa del desbordamiento del río Mac Quarie se encuentran amenazadas de hambre numerosas aldeas del distrito de Riverina que se hallan aisladas.

La situación en Queensland ha empeorado, pues el río Brisbane ha alcanzado un nivel ocho metros superior al normal y continúa elevándose a razón de seis pulgadas por hora.

Explosión en una mina en la localidad de Kinloch

Dos mineros resultaron muertos

(Ag. Hoy)

PITTSBURG, febrero 22. — Se produjo una explosión en la mina número 1 de Kinloch, situada cerca de Parnassus. Se teme que hayan quedado enterrados por lo menos una docena de mineros.

El incendio declarado en la mina se está extendiendo a diversos pozos de la misma.

Según las informaciones oficiales últimas, han resultado dos mineros muertos, y están en el interior de las galerías once.

Cuatro mineros lograron salvarse sin resultar heridos.

Se clausuró, al fin, la conferencia de La Habana, triunfando siempre los ideales de los Estados Unidos

Después de la conferencia de la Habana, puede decirse que los Estados Unidos se ofrecen al mundo, rodeados de un conjunto de naciones que obedecen a su voluntad. Ninguna doctrina que en cierto modo contraríe su voluntad ha sido aceptada. Cuanto se ha discutido y sancionado ha tenido que merecer su asentimiento. Aun incluso las naciones más libres, como por ejemplo, la Argentina, se han rendido a sus plantas por factores que la vindicta pública no ignora. El presidente de la delegación argentina, doctor Pueyrredón, hizo un lucido papel, pero por hacerlo tuvo que renunciar. El doctor Pueyrredón defendió la doctrina panamericana en sus alcances exactos, pero los problemas económicos y jurídicos contenidos en ellas no son del agrado de las conveniencias de los intereses de la Unión, motivo por el que fuera rechazada y su sostenedor excluído. La renuncia del preponderante delegado se le debe al ministro de relaciones exteriores, doctor Gallardo, ministro que sin esfuerzo gira dentro de la órbita yanqui. Y como todas las naciones, la Argentina ha suscripto lo que han deseado los Estados Unidos.

Pero, ¿qué gana el continente con un organismo que tiene por objeto esencial el servir los intereses de una única nación? Nada. La representación argentina en la susodicha conferencia, dignamente presidida por el doctor Pueyrredón, lo había entendido así, pero tuvo que rectificarse. Es decir, rectificarse en cuanto [illegible] delegación, pues el aludido presidente hizo la renuncia de su cargo, sirviendo de esta manera los ideales del verdadero panamericanismo. Porque a los Estados Unidos no les conviene ciertas condiciones de igualdad en lo que mira a los sistemas aduaneros, es necesario que la jurisprudencia sentada reconozca el hecho, sin que ningún país se sienta menoscabado. Y porque a los Estados Unidos les conviene intervenir los países tales o cuales so pretexto de defender intereses de empresas yanquis establecidas en ellos, de igual modo los acuerdos que se tomen no han de lesionar ese derecho despótico intervencionista. La conferencia de la Habana, por tanto, ha sido de los Estados Unidos y para los Estados Unidos. ¿Qué interés han podido tener en ella los demás países y, por ende, qué interés pueden tener en pertenecer a la Unión Panamericana? La Argentina, nación libre, hizo un brillantísimo papel, pero ha sido obscurecido por un señor ministro de relaciones exteriores, cuya política, por cierto, no es la que se halla conforme con el criterio del pueblo argentino.

Sin embargo, los Estados Unidos han de haber llegado a la conclusión de que si les es fácil tener a su merced a la mayoría de las naciones continentales, la Argentina por lo menos no teme salirse de su esfera, pues es tan soberana e independiente como el país de la bandera estrellada. Es una advertencia.

Conmemoróse ayer en la Unión el 196 aniversario del natalicio de J. Wáshington

La prensa se ocupa extensamente del acontecimiento

(Ag. Hoy)

NUEVA YORK, febrero 22. — En todo el país fué celebrado el 196 aniversario del nacimiento de Wáshington.

Las transacciones comerciales y bolsísticas fueron suspendidas, realizándose diversos actos en las principales ciudades norteamericanas, sobre todo en Virginia, donde nació el 22 de febrero de 1732.

Los diarios publican extensos artículos recordando, la gran obra de Jorge Wáshington, organizador de las tropas que lucharon por la Independencia, vencedor de Trentón y presidente de la república dos veces, quien hizo votar la Constitución que aun rige en Estados Unidos.

Los atentados terroristas ocurridos en Portugal recientemente

La policía pidió su cooperación al pueblo para descubrir a los autores . . .

(Ag. Hoy)

LISBOA, febrero 22. — La policía de esta capital publicó en los diarios un manifiesto en el cual pide al pueblo portugués su cooperación para el descubrimiento de los autores de los atentados anarquistas ocurridos en los últimos días.

Dice luego el manifiesto que la policía se encuentra en posesión de documentos, que revelan una estrecha vinculación entre los malos políticos y los atentados terroristas, y pide a todo el país que ayude a descubrir a los autores de las bombas. Finalmente, el manifiesto acusa como principal causa de los desórdenes la odiosa propaganda contra el país que se realiza en el extranjero.

Los unificados se van a equivocar otra vez con motivo del resultado de las elecciones nacionales

En uno de estos días próximos se reunirá el Comité Provincial del partido unificado, para tratar de las elecciones nacionales. Predomina el criterio, a lo que parece, de presentarse por la mayoría. La derrota les ha dicho muy poco a los dirigentes de ese partido, no les ha hablado a su espíritu. Opinan que el electorado de la provincia está con ellos, opinión que es un consuelo. No creen en la poderosa extensión del irigoyenismo, ni en las posibilidades que tiene de coronarse con un nuevo triunfo. Sufren un error de perspectivas. Sin embargo, el optimismo que les acompaña es la mejor cualidad que se puede tener en política. Continúen adelante.

Entre otras cuestiones que ha de tratar el Comité Provincial, figura muy en primer término la que comprende la defección de que fuera víctima el partido. Se hablará de los traidores en voz alta, como para que los traidores lo oigan. Y no pocos que se consideran con títulos partidarios suficientes para una diputación nacional, serán eliminados. Ha de imponerse en la nueva política a seguir la mano de hierro del señor Cepeda. Nada de contemplaciones, ni de tolerancias mal entendidas. La norma a establecer es de depuración. Bien lo merece un partido por el que han estado lucrando en alta posiciones gubernativas, figuras inferiores. Por esto, por la dispersión partidaria experimentada y porque el pueblo vive embriagado con su victoria reciente, los unificados han de conformarse con la minoría. La mayoría de electores y de diputados es una ilusión. Alimentarla es pueril. Andando el tiempo y siempre que el partido se seleccione, tendrá mucho que hacer. El pueblo que ahora le ha negado con muy justos motivos, lo tendrá de nuevo en su compañía. Pero es preciso esperar. Es preciso que el nuevo gobierno se ensaye y empiece su tarea de improvisación, como el que por primera vez fuera, acaricia las teclas de un piano. Las improvisaciones, a pesar de la buena voluntad que se ponga en ellas, resultan siempre malas. No es lo mismo llevar al gobierno un plan de ejecución que no llevarlo. La teoría, el sistema adoptado puede fallar, pero más falla el hombre de gobierno que no tiene ninguno. ¿Por qué, verbigracia, ha fracasado tan ruidosamente el gobierno del señor Aldao? ¿Qué le espera al bueno del señor Aldao el día que verifique la transmisión del mando? Una estupenda silbatina. Al contrario de si hubiera tenido una doctrina, un sistema. En este último caso, se diría del hombre que se equivocó en su visión, pero no por su ineptitud.

Los unificados tendrán que esperar un tiempo más o menos largo para poder reponerse, para poder merecer la ayuda popular. La diferencia de votos que han obtenido en relación con el partido irigoyenista, aunque no es mucha, ciertamente, no puede tomarse como una regla. Es una diferencia que ha de quintuplicarse en las próximas elecciones nacionales. De aquí que debieran presentarse por la minoría y no por la mayoría como pretenden. Así estarían en su sitio, reconociendo su posición.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

El mes de Marzo próximo se reunirá la Convención provincial del radicalismo irigoyenista

La propaganda política en Córdoba

Los candidatos personalistas de Córdoba iniciaron una jira por varios departamentos

LOS PERSONALISTAS DE MENDOZA RINDIERON UN HOMENAJE

La Junta de Gobierno irigoyenista de San Luis designó delegaciones

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 22. — De San Luis informan que la junta de gobierno del partido Radical Personalista, ha designado después de una larga deliberación, las delegaciones que deben actuar en el territorio de la provincia durante las próximas elecciones.

Esas delegaciones son las siguientes: Departamento Pringles: Marcial Hidalgo, Claudio Quiroga Villegas, Francisco Crespo, Juan Anchal, Francisco Quiroga y Víctor Endeiza (hijo). Pedernera y Chacabuco: doctores Gilberto Zavala y Modesto Quiroga. Junín: doctores Teobaldo Zavala, Alfredo Zavala y Basilio Chena. San Martín: doctor Martín Vilchez, Nicolás Izaguirre y Asaldo Austri. Ayacucho: Osvaldo Amieva, Gilberto [illegible] Loyola y Ambrosio Rodríguez. Belgrano: Julio Amieva, Isaac Fernández, Ovidio Dominicone, Santiago Funes y Héctor García Quiroga.

Además se resolvió comunicar a los comités departamentales que la convención general del partido les ha conferido facultad para designar los candidatos a diputados provinciales para la renovación de la Cámara Legislativa, que se realizará en marzo próximo.

EN MENDOZA, LOS PERSONALISTAS RINDIERON UN SENTIDO HOMENAJE

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 22. — Comunican de Mendoza que en la esquina de las calles San Martín y Coronal Díaz se organizó una columna de radicales personalistas, la que se dirigió al cementerio para tributar un homenaje a la memoria de D. Francisco Rubilar, con motivo del segundo aniversario de su muerte. Asistieron una delegación del comité nacional, presidida por el Sr. Beiró, y los principales componentes del personalismo. Gran número de afiliados llevó flores, estando representados en el acto todos los centros personalistas.

Ante el sepulcro del Sr. Rubilar se pronunciaron discursos. El acto tuvo dentro de su sencillez un alto significado de respeto a la memoria de aquel hombre público.

EN CORDOBA EL CANDIDATO A DIPUTADO Dr. GALLARDO DESAFIO 30 MIL PESOS AL TRIUNFO DE SU PARTIDO

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 22. — De Córdoba informan que a raíz de las declaraciones formuladas al presidente de la junta de gobierno demócrata por D. Medardo Alvarez Luque sobre las seguridades del triunfo demócrata en el departamento de San Justo, el candidato personalista a diputado nacional D. Alejandro Gallardo ha hecho pública una apuesta, dirigida a aquél por la suma de treinta mil pesos; diez mil a que triunfa el personalismo en San Justo, diez mil en Laspiur y diez mil en la provincia.

LOS CANDIDATOS PERSONALISTAS A LA GOBERNACION DE CORDOBA INICIARON UNA JIRA

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 22. — Como se habían anunciado hoy salieron en jira por el sur de la provincia los candidatos personalistas, doctores Martínez y Ceballos, jira que se prolongará hasta marzo, visitando los departamentos de Unión, Marcos Juárez, Juárez Celman y General Roca, en cuyas principales poblaciones se efectuarán importantes actos de propaganda.

De regreso de Córdoba tendrá efecto el día siguiente la proclamación de la fórmula, la que se realizará a las 21. El día 6 la comitiva, encabezada por los candidatos, partirá nuevamente para recorrer los departamentos Colón, Ischilín y Tulumba, volviendo a la capital el día 7 para partir al día siguiente a Villa María, en donde se llevará a cabo un acto análogo, a las 21. El Sr. Martínez regresará el sábado 10 a ésta dando por terminada la campaña política.

Es necesaria para la seguridad la ocupación de la Renania

Así lo declaró el canciller belga señor Hymans

(Ag. Hoy)

BRUSELAS, febrero 22. — En la sesión celebrada por el Senado, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Hymans, pronunció un discurso, considerando que la ocupación de la Renania es indispensable para la seguridad, salvo que Alemania haga sugestiones susceptibles de compensar la ocupación por otra medida.

Declaró que es necesario vigilar y desmilitarizar la región de la Renania e insistió sobre el hecho de que el pago de las reparaciones y de los daños de la guerra, así como la posibilidad de conflictos eventuales, hacen necesaria una vigilancia de ese territorio, no obstante la gran obra que realiza la Sociedad de las Naciones.

Con optimismo los personalistas realizan una intensa campaña en la provincia de Córdoba

Interesantes declaraciones del candidato doctor Martínez

BUENOS AIRES, febrero 22.—Los personalistas vienen realizando en todo el territorio de la provincia de Córdoba una activa campaña de propaganda que es impulsada por ponderables elementos enviados de esta capital y provincias vecinas que en unión a los candidatos y al vice presidente de la república señor Elpidio González adquieren en estos días verdadera febrilidad.

El candidato Dr. Martínez confía en su triunfo. He aquí sus últimas declaraciones:

El júbilo de los pueblos que he visitado, no ha podido impedir que esta jira sugiera en mi espíritu más de un motivo de observación. Junto a los campos sedientos, he visto el río que corre hondo, arrastrando el caudal abundante de sus aguas sin uso, hasta el lejano Carcarañá; la vía férrea desierta de trenes y estaciones, cruzando campos feraces, que esperan despertar al progreso, poniéndose en contacto con el tráfico; sociedades representativas libradas al flagelo, de policías autócratas y jueces de paz que solo se preocupan de hacer pleitos; colonias numerosas y poblaciones densas que carecen de una modesta escuela y núcleos fundadores de hombres de acción luchando con todos los obstáculos, sin contar con ningún apoyo oficial.

Y pensando en esto, que plantea problemas de gobierno de solución impostergable, he llegado al convencimiento íntimo de que se deben terminar sin más dilaciones las obras del dique del Río Tercero; interesar la empresa del F. C. C. A. para que los convoyes corran por esas líneas con más asiduidad; seleccionar las policías y escuchar la voz de los pueblos al proponer los nombramientos de jueces rurales; llevar el beneficio de la enseñanza a dondequiera que haya un niño en edad de recibir la educación común y el estímulo de los poderes públicos allí donde el trabajo haga una afirmación de vida, aumentando con su aporte el acervo de la riqueza pública.

Elección de candidatos a electores de presidente y vice y diputados nacionales

Ambos partidos radicales lucharán por la mayoría en los comicios de abril

REUNION EN EL COMITE DEPARTAMENTAL DE LOS UNIFICADOS

Para el próximo mes de marzo, no se sabe aún la fecha exacta, se anuncia que se reunirá en nuestra capital la convención provincial de la Unión Cívica Radical irigoyenista. Deberá proceder a la elección de candidatos a electores de Presidente y Vice de la Nación y diputados nacionales. Desde ya se habla de candidatos y se citan nombres que se sostendrán en la convención.

EN EL RADICALISMO UNIFICADO

La reunión de hoy.

Ayer llegó a nuestra capital el señor Alberto J. Paz, vicepresidente del Comité Provincial del radicalismo unificado. Viene a asistir a la reunión que tendrá lugar hoy a las 15 horas en el local del Comité Departamental de dicho partido, calle General López y San Martín.

Se tratarán asuntos de importancia, resolviéndose la actitud que debe asumir el partido en los presentes momentos. Se adelanta que concurrirá a las elecciones nacionales.

El mal tiempo le restó brillo a las fiestas carnestolendas en Rosario

LA REORGANIZACION POLICIAL

El pago de la tasa militar—Otras noticias de interés

(De nuestra sucursal)

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

El mal tiempo reinante, restó lucimiento a los actos celebrados

ROSARIO, febrero 24. — El mal tiempo habido durante estos últimos días, restó enormemente el lucimiento que hubieran adquirido las fiestas carnavalescas. En efecto, el sábado y lunes ppdo., no se realizaron los corsos, por la lluvia. Sólo los bailes de máscaras tuvieron lugar, y en ellos, decayó un tanto el entusiasmo, por haberse prohibido los concursos de danzas.

Anoche los corsos se vieron muy concurridos; pero la prohibición de usar caretas, antifás y pinturas en el rostro, fué motivo para que miles de personas optaran por no usar disfraces.

Vale decir entonces, que las fiestas de carnaval, este año han decaído grandemente. Y no es para menos, en virtud de que la policía, sin motivo alguno, no permitió que por la tarde, se hiciera el tradicional desfile de coches y máscaras por la calle Córdoba. En verdad, este espectáculo siempre ha sido el más hermoso e interesante de los actos que se celebran en el Rosario, festejando el aniversario de Momo.

El sábado y domingo por la noche, proseguirán las fiestas.

ROSARIO, febrero 22. — Se hacen gestiones para conseguir se prorrogue el carnaval en los días 4 y 5 de marzo próximo.

EL PERSONAL DE POLICIA

Será reorganizado casi en su totalidad

ROSARIO, febrero 22. — Hoy entrevistamos a un prestigioso dirigente del irigoyenismo, que suena para candidato a jefe de policía.

Al preguntarle si esa repartición será reorganizada cuando asuma el mando el Dr. Gómez Cello, nos dijo:

—La repartición policial de Rosario, es la que más requiere amplia reorganización. Pueden anunciar en el SANTA FE, que todo el personal superior, sin excepción, será removido.

En la división de investigaciones el cambio será casi total: pues, desde el jefe hasta el último empleado, han estado entregados por completo a trabajos políticos en favor del oficialismo.

MILITARES

El pago de la tasa militar

ROSARIO, febrero 22. — En la Comandancia del Distrito Militar No. 33, se ha empezado a confeccionar una lista de ciudadanos radicados en el departamento Rosario, que han resultado infractores al pago de la tasa militar.

Dicha planilla, la formarán, según se nos anuncia, más de cinco mil ciudadanos, quienes serán acusados ante la justicia federal, a sus efectos.

EN EL CORREO

Necesidad de aumento de personal

ROSARIO, febrero 22. — El jefe del 10. Distrito Postal y Telegráfico, hará gestiones ante la superioridad, para que sea aumentado el personal de la repartición a su cargo.

EN EL OFICIALISMO

El presidente del comité provincial

ROSARIO, febrero 24. — Hoy de madrugada regresó de Córdoba el senador nacional electo don Alberto J. Paz, presidente del comité provincial del radicalismo unificado.

Esta noche partió para esa, a fin de presidir la reunión que la autoridad superior del partido celebrará mañana para considerar el momento político provincial y la convocatoria de la convención provincial para elegir los candidatos a diputados nacionales y electores de presidente y vice de la república.

LA NAFTA

Su nuevo impuesto

ROSARIO, febrero 24. — Empezó a hacerse efectivo el nuevo impuesto a la nafta.

ELECCIONES COMUNALES

Los progresos

ROSARIO, febrero 24. — De conformidad con lo que establece la nueva ley orgánica de las municipalidades el último domingo de abril próximo, se verificarán los comicios municipales para la constitución de la rama deliberante de los municipios de primera y segunda categoría creadas por la misma ley.

En esta ciudad; se han fijado en las paredes los padrones de ampliación del padrón nacional, formado por extranjeros y mujeres en condiciones electorales, que se inscribieron en plazo legal durante el mes de noviembre último.

Se espera ahora el fallo del gobierno sobre el bochornoso conflicto del Concejo Deliberante.

INSTRUCCION PUBLICA

La inscripción escolar

ROSARIO, febrero 24. — Hoy se inició en los establecimientos fiscales de educación, la inscripción escolar.

LA "DICTADURA" DEL MINISTRO JUSTO

Defensa periodística

ROSARIO, febrero 24. — El diario oficialista "La Acción", editorialmente, aplaude el desmentido que acaba de hacer el ministro de guerra, general Justo, sobre el rumor de que pretendía establecer dictadura para evitar que el Dr. Irigoyen asuma nuevamente la presidencia de la república.

EL SEÑOR CEPEDA

Su regreso a Santa Fé

ROSARIO, febrero 24. — El vice gobernador en ejercicio, D. Juan Cepeda, mañana partirá para esa capital.

El Partido Demócrata de Córdoba continúa realizando una propaganda activísima

El gobierno de Entre Ríos, convocó a elecciones

EN LA RIOJA LOS ANTIPERSONALISTAS ANDAN EN PROCURA DE UN PACTO

BUENOS AIRES, febrero 22. — Informan de Córdoba que el acto de la proclamación pública de la fórmula del partido Demócrata, doctores Julio A. Roca y Mariano P. Ceballos, realizado ayer en Cosquín ha resultado un soberbio exponente del caudal y entusiasmo que cuenta la mencionada agrupación.

En el acto hizo uso de la palabra el Dr. Julio A. Roca que pronunció un elocuente discurso en el que después de exponer cual sería su acción como gobernante atacó duramente al personalismo.

EL GOBIERNO DE ENTRE RIOS CONVOCO A ELECCIONES

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 22. — El gobierno de la provincia de Entre Ríos ha dado un decreto convocando al pueblo de ese Estado a las elecciones presidenciales de abril. He aquí el mencionado decreto:

"Paraná, febrero de 1928. — Debiendo efectuarse el primer domingo de abril del corriente año las elecciones de electores de presidente y vicepresidente de la República y de tres señores diputados al Honorable Congreso de la Nación, y atento a lo dispuesto por el art. 81 de la Constitución Nacional y por el art. 27 de la ley nacional de elecciones No. 8871, el gobernador de la provincia, decreta:

1o. Convócase al pueblo de la provincia para el día domingo 1o. de abril del corriente año, a efecto de que proceda: 1o. a la elección de veintidós electores de presidente y vicepresidente de la República; 2o. A la elección de tres señores diputados al H. Congreso de la Nación en reemplazo de los ciudadanos Dr. Herminio J. Quirós, Sr. Cipriano P. Marcó y Francisco V. Martínez cuyo mandato termina el 30 de abril próximo.

2.o Cada elector votará por 17 electores de presidente y vicepresidente de la República y hasta por dos diputados colocando en un mismo sobre listas de los candidatos.

3o. Publíquese, comuníquese, etc. — Laurencena. P. M. Clariá".

EN LA RIOJA LOS ANTIPERSONALISTAS PROCURAN LA REALIZACION DE UN PACTO

BUENOS AIRES, febrero 22. — Comunican de La Rioja que ha partido, después de haber realizado activísimas gestiones, el doctor Benjamín Villafañe quien se dirige a esta capital, habiendo sido despedido por un numeroso grupo partidario.

El doctor Villafañe vino a ésta en calidad de delegado del comité nacional antipersonalista, para cumplir una misión política ante las diferentes fracciones en que se divide la agrupación en la provincia.

El aludido delegado se entrevistó con el senador Carlos Vallejos, con el gobernador, con el ex ministro de Gobierno doctor Raúl Ceballos Reyes, senador nacional doctor Héctor M. La Fuente, señor Francisco Balgorri y doctor José López González, con quienes trató de conciliar en la forma de hacer efectiva una coalición entre las diferentes fuerzas electorales que éstos representan.

La junta de gobierno del partido que preside el senador Carlos Vallejos se reunió con asistencia de muchos dirigentes de la campaña, los que ratificaron su más franca adhesión a la fórmula Melo-Gallo y dijeron estar dispuestos a cualquier resolución, que dentro del decoro y dignidad cívica se tome, mediante la intervención del delegado del comité nacional, en atención a las finalidades que se persiguen y al bienestar y porvenir de la República.

FUE DETENIDO UN EX JEFE DE POLICIA

BUENOS AIRES, febrero 22. — De San Luis informan que el ex jefe de policía del departamento Belgrano, señor Dionisio Pérez ha sido detenido. El señor Pérez es disidente del partido gobernante habiéndose dirigido al presidente de la agrupación a que pertenece en los siguientes términos:

"Pusiéronme en libertad, estando dos horas detenido. Fuí provocado por Pantaleón Lucero en la vía pública, en complicidad con el jefe Andrés García; la agresión fué presenciada por el senador nacional Rodríguez Saá. La libertad, fué ordenada por el doctor Pedro L. Garro. La población se halla alarmada por la intromisión de elementos de malos antecedentes, como Bustos y los nombrados. Pida garantías a quien corresponda".

La inmigración de sudamericanos a los EE. UU.

El representante Mr. Cox declaró que debe ser restringida

(Ag. Hoy)

WASHINGTON, febrero 22. — Ante la comisión de inmigración de la Cámara de representantes declaró hoy Mr. Cox, del Estado de Texas, quien urgió a los parlamentarios la conveniencia en restringir la entrada al país de inmigrantes procedente de México, Centro y Sud América.

Dijo Mr. Cox que los inmigrantes procedentes de México eran en su mayoría pertenecientes a la clase llamada peones, y dió lectura a una carta de un oponente a la restricción, aunque sin dar a conocer su nombre. En esa carta se dice que "con la restricción la producción agrícola mejorará sus precios, lo que significa que en el Brasil, Paraguay y el Norte de la Argentina se cosechará algodón en la cantidad que ahora se siembra en los Estados Unidos".

Mr. Cox no comparte este punto de vista, pero dió lectura de la carta en la comisión diciendo que en caso de hacerse alguna concesión inmigratoria debería ser en favor de Canadá.

Ha causado muy buena impresión en Bs. Aires la noticia de que la reunión del C. E. no será dificultada

Se cree que el Colegio Electoral desarrollará su función con toda normalidad

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 22. — Las noticias procedentes de Santa Fe y confirmadas por los dirigentes unificados, que se encuentran en esta capital, de que carece de fundamento la versión circulante de que los electores obtenidos por los unificados se proponen obstruir el quórum del Colegio Electoral, ha causado muy buena impresión, pues se estima, de que en la fecha constitucional habrá de constituirse el gobierno legal de esa provincia.

Al rumor de que los personalistas se proponen impugnar los diplomas unificados de varios departamentos, no se da ninguna importancia, pues con o sin ellos la fórmula Gómez Cello-de la Puente, tiene suficientes electores para su consagración.

Puede descontarse que el Colegio Electoral desarrollará su función con toda normalidad.

El torneo Ibero-Americano de Sevilla y la Industria Argentina

Los progresos que ha realizado nuestro país desde hace cincuenta años son tan extraordinarios que representa un inesamiable esfuerzo colectivo que supera al registrado en muchos otros países. Desde que el silbato de la locomotora hendió los aires en el desierto, de un confín al otro, se extremecieron las palpitaciones de la vida nacional entonándose simbólicamente el himno a la prosperidad futura. El notable adelanto que ha alcanzado la Argentina en todos los órdenes de la actividad humana reconocen su origen en los modestos trabajadores europeos que formaron sus hogares en esta tierra de promisión donde como en un crisol se funden todas las civilizaciones del mundo para surgir una eminentemente argentina.

El porvenir de la Argentina, sin exagerar, es el de la raza latina. Por su inmejorable posición geográfica, por la inmensa planicie de nuestras pampas, por su clima benigno, por sus riquezas naturales inexplotadas, por sus diversas y extensas zonas de producción, por sus vías fluviales, por la libérrima legislación que rige los actos de la vida social y por tantas otras circunstancias propicias en un futuro no lejano será el gran centro de convergencia de los excedentes de las poblaciones extranjeras que vendrán henchidos de fé y de entusiasmo en el engrandecimiento de esta tierra privilegiada donde las nobles aspiraciones, o ambiciones sanas, se convierten en hermosa realidad. Debemos involucrar a las fuerzas propulsoras de nuestro encumbramiento la acción directiva de la prensa nacional, pues la palabra escrita fué y es la cátedra más útil y provechosa para el pueblo, en la vida política llenó una misión trascendental que fué la de señalar rumbos. Es un poder del Estado de gran influencia en la civilización que ha contribuido eficazmente al fomento de todos los grandes factores del progreso nacional.

En el certamen Hispano-Americano de Sevilla miles de visitantes podrán aquilatar el colosal desarrollo y evolución de nuestras industrias, etc., que pondrá de manifiesto las condiciones de laboriosidad, perseverancia y nobleza de sentimientos de nuestros pioneers, los principales factores del aumento de la riqueza de la Nación.

SERVICIO AEROPOSTAL ENTRE LA ARGENTINA Y EUROPA

Se ha dado la reglamentación respectiva

Dentro de breve será inaugurado el servicio aeropostal entre nuestro país y Europa, servicio que llenará una verdadera necesidad. Es de interés público conocer la reglamentación que ha dictado la Dirección General de Correos. Los aviones harán escalas en los siguientes puntos: Montevideo, Pelotas, Porto Alegre, Florianápolis, Santos, Río de Janeiro, Victoria, Caravellas, Bahía, Macció, Recife, Natal y Fernando de Noronha. Desde ese punto hasta Porto Praia efectuarán la travesía del océano cruceros rápidos. Desde Porto Praia los aviadores seguirán a Dákar, San Luis, Puerto Etienne, Villa Cisneros, Cabo Juby, Agadir, Casablanca, Rabad, Tánger, Málaga, Alicante, Barcelona, Perpignan, punto en el que se bifurcará la línea, saliendo una a Marsela y otra a Tolosa y Burdeos.

Se conducirá correspondencia para Brasil, Africa y Europa, como así también la de alcance a los vapores de ultramar en Río de Janeiro y Bahía.

A las cartas destinadas a seguir por esta vía deberá aplicarse, además del franqueo ordinario, el importe correspondiente a la sobretasa, en estampillas especiales de las que se han emitido para el servicio aéreo.

Las sobretasas establecidas son las siguientes:

Para Africa y Europa, por cada gramo o fracción, $ 0.18 m|n.

Para Brasil y alcance de vapores en puertos brasileños, por cada gramo o fracción $ 0.05 m|n.

La correspondencia para Africa y Europa, excepto España, islas Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa, deberá llevar en concepto de franqueo, en timbres comunes $ 0.12 por cada 20 gramos o fracción; y la destinada a Brasil, Norte América, islas Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa, $ 0.05 por porte.

Se efectuará, además, un servicio especial de alcance para la correspondencia destinada a los pasajeros de los vapores de ultramar, combinado con los aviones y con la cooperación de las compañías de navegación.

Las cartas podrán depositarse, con la anticipación necesaria, en cualquier oficina de Correos de la República, con la sobretasa de $ 0.05 m|n. por gramo o fracción establecida para el servicio aéreo. Esta correspondencia se entregará a bordo en Río de Janeiro o Bahía a los pasajeros a quienes vaya destinada.

Se han emitido sobres especiales para este servicio, pero su utilización no es forzosa. Puede usarse toda clase de sobres, siempre que se les caracterice por la mención, bien visible, "por avión" u otra cualquiera equivalente.

La correspondencia destinada a cursar por vía aérea puede ser depositada en todas las oficinas de Correos de la República, en las sucursales de la capital federal y en los buzones especiales habilitados para este servicio, así como también en la Oficina Central de Expedición al Exterior (Corrientes 424), en la que podrá depositarse hasta las 23 del día anterior al de la partida de los aviones.

Es útil consignar al dorso de los sobres el nombre y domicilio del expedidor. Estos datos permitirán hacerle conocer cualquier novedad relacionada con su correspondencia.

NUEVO SISTEMA DE ELEVADORES

Conclusiones a que llega a comisión designada por el gobierno

Oportunamente hemos informado del decreto dado por el Poder Ejecutivo de la Nación designando una comisión a fin de que estudie y proyecte un nuevo sistema de elevadores de granos más convenientes para las necesidades del país.

Dicha comisión ha realizado varias reuniones dando a conocer las conclusiones a que arriba. Ha dispuesto solicitar informaciones y toda clase de antecedentes en lo que respecta a los elevadores de granos que funcionan en Rosario, Capital Federal, Bahía Blanca y otras ciudades. Desea saber la cantidad de cereales que han trabajado durante el último quinquenio en cada uno de ellos, tonelaje de los embarques a granel y en bolsas, y si dichos organismos otorgan certificados de depósitos o calidad a los interesados. Resuelto ese punto la comisión aludida ha dado a conocer la encuesta que organiza entre todos los agricultores, cerealistas e industriales. Solicita opinión sobre estas cuestiones:

¿Considera Vd. impostergable la implantación de un sistema general de elevadores de campaña y terminales? En caso afirmativo: ¿cuál de los regímenes le parece más conveniente?

¿Debe considerarse un sistema general de elevadores como servicio público y reservarse directamente el gobierno nacional la construcción y explotación con carácter de monoplio? En caso negativo: ¿sería más conveniente confiar y su construcción y explotación a una entidad autónoma creada por ley del Congreso, con un régimen semejante al de las Obras Sanitarias de la Nación, a la cual se confiaría la facultad de reglamentar la clasificación y demás. O, por el contrario ¿piensa que se obtendría mejores resultados acordando todo lo relativo al establecimiento de sistemas concecionarios reservándose la Nación el derecho de contralor como ocurre en los ferrocarriles nacionales de propiedad particular?

¿Habría ventajas en dejar que esa construcción y explotación sea libre, bajo el régimen que le acuerda la ley 3908?

¿Podrá resolverse económicamente en la campaña, la nueva forma de acarreo a granel una vez implantados los elevadores de granos?

Teniendo en cuenta que el funcionamiento del sistema se basa en el almacenamiento de conjunto por grados, ¿le parece factible adoptar provisionalmente los tipos actuales (Rosafé, con sus números; Buenos Aires, Brasil, Bahía Blanca, Baruso, etc.), y almacenar en conjunto con reconocimiento de peso específico?

A su juicio, ¿los países importadores estarán en condiciones de recibir todo el trigo y maíz que se exporte a granel?

¿Qué cantidad de granos, por especie, tendrá forzosamente que salir del país en bolsa, por exigencia de los consumidores?

¿Podría usted suministrar un análisis, item por item, del costo de mover un lote de 10.000 kilogramos de granos, desde que son cosechados hasta que se cargan en el vagón?

¿Tiene cualquier otra observación o recomendación que hacer respecto al asunto que motiva esta encuesta?

El estado sanitario en la provincia

Informaciones del Consejo General de Higiene

En el Consejo General de Higiene nos hemos informado que en la actualidad el estado sanitario es bueno en toda la provincia.

Se mantienen las medidas de profilaxis dictadas por el Consejo, practicándose la desratización en diversos puntos.

—En los departamento del Norte, los Dispensarios continúan efectuando la vacunación que se ha intensificado en los departamentos General Obligado, Vera y 9 de Julio.

—o()o—

Operaciones de los buques y documentos probatorios

Nueva disposición del Ministerio de Hacienda de la Nación

Hasta ahora los capitanes de buques en viaje para nuestra país, se munían de un certificado en el que constaba que en el puerto, ciudad donde se extendía ese documento, no había efectuado operaciones para la república. Una firma naviera de la Capital Federal se presentó días atrás al Ministerio de Hacienda de la Nación solicitando que se dictaran las medidas del caso a fin de que los consulados no otorgaran esos certificados. El Ministerio ha hecho lugar. Dispone que se solicitará del Ministerio de Relaciones Exteriores imparte las medidas que correspondan a los fines de que las oficinas consulares al recibir las declaraciones de la capitanes de buques se limiten a reservarlas no otorgando constancia alguna como hasta el presente se ha venido efectuando. Establece que extenderán esos documentos solamente a pedido del capitán, demitiendo la copia a la Aduana de Buenos Aires. Las Aduanas no formularán cargos sobre estos documentos por falta de presentación o del pago de derechos, salvo que obre en los mismos la constancia respectiva.

En los considerandos del decreto se expresa que existe en la práctica, por parte de los capitanes de presentar a los consulados la declaración de no haber tomado carga, documento que suelen ser legalizados gratuitamente pero a su presentación a las Aduanas, dan lugar a la formación de cargos por entenderse que fueron solicitados y que por lo tanto adeudan la legalización.

A fin de evitar todo esto es que el Ministerio ha hecho lugar a la solicitud de la firma naviera. En lo sucesivo, cuando se otorguen esos documentos, será solo a solicitud y entonces deberán abonarse los derechos que correspondan.

—(o)—

Ha regresado el Poder Ejecutivo

HOY CONCURRIRA A SU DESPACHO EL VICEGOBERNADOR

Ayer ergresó de Rosario el vicegobernador en ejercicio don Juan Cepeda, y su ministro de gobierno, don Carlos A. Pita. El vice concurrirá hoy a su despacho.

Se han declarado en huelga los obreros de La Forestal en Puerto Ocampo

LA POLICIA HA INTENSIFICADO LA VIGILANCIA

El día 20 del corriente se declararon en huelga todos los obreros de La Forestal, en Puerto Ocampo, departamento General Obligado. Solicitan mejoras y que se cumplan las leyes que reglamentan el trabajo. La huelga es pacífica, pero ante el temor de que pueden producirse incidentes desagradables la Jefatura de Policía de aquel departamento ha dictado las providencias del caso intensificando la vigilancia con la cooperación de la policía montada. Las últimas informaciones recibidas anunciaban que se buscaba solución al conflicto. De no adquirir caracteres graves dado que hacen causa común los restantes obreros de otras dependencias de La Forestal quiénes están alejados de la protesta hasta este momento, pero todo acusa que el estado de ánimo de los mismos es de solidaridad con los huelguistas.

—(o)—

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 22

Nacimientos.—

Jorge Raúl y Elsa Beatriz, hijos de Juan M. Costa y de María Puig.

María Olga Guadalupe, hija de Honorio J. Arnold y de Constancia Chiana.

Orfeo Andrés, hijo de Andrés Ugina y de Paula Márquez.

Zulilda Angela, hija de Domingo Tiuffo y de Carmela Mucci.

Juan Carlos, hijo de Raúl Peyrano y de Pastora Bonaparte.

Hugo Armando, hijo de Antonio Bertolozzi y de Amanda Meir.

Defunciones.—

Mario Montenegro, arg., 2 años.

Luis Ferrero, italiano, 83 años.